

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA N° 296 / 2022

A 1 de julio del 2022 siendo las 09:42 horas se da inicio a la sesión N° 296 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los Consejeros/as asistentes, los demás presentaron previamente sus justificaciones:

1. ASISTENTES (la sesión se realiza mediante videoconferencia):

| CONSEJERO/A | INSTITUCION |
|--------------------------------|--|
| Doris Oliva Ekelund | Comisión Nacional de Acuicultura |
| Alex Daroch Veloso | Consejo Nacional de Pesca |
| María Angela Barbieri Bellolio | Comité Científico Técnico de Pesquerías |
| Luis Filún Villablanca | Comité Científico Técnico de Acuicultura |
| Winston Palma Sáez | Consejo Nacional de Pesca |
| Catterina Sobenes Vennekool | Sociedad Chilena de Ciencias del Mar |
| Ricardo Galleguillos González | Sociedad Chilena de Ciencias del Mar |
| Rafael Hernández Vidal | Director Ejecutivo |

2. Tabla

1. Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 295 y Sesión Extraordinaria N° 22
2. Aprobación de informes
3. Solicitud para analizar
4. Selección de Evaluadores

2.1. Aprobación acta anterior

Se aprueban sin observaciones las actas de Sesiones N° 295 y Extraordinaria N° 22. Cabe señalar que las actas son firmadas solo por el Director Ejecutivo FIPA, además se deja registro fotográfico de asistentes.

2.2. Aprobación de informes

| FIPA N° | NOMBRE PROYECTO | INFORME | SANCIÓN CONSEJO |
|---------|---|-----------------------------|--|
| 2021-01 | Gestión de Residuos en la Pesca Artesanal de la Región de Magallanes y Antártica Chilena | Informe avance | Aprobado |
| 2019-08 | Implementación de una plataforma con información multistitucional de visualización de los principales florecimientos de microalgas y toxinas a nivel nacional | Pre-informe final corregido | Reprobado (Se requiere corregir según informe de DAC e incorporar información de la Unidad de Informática de la Subpesca) |
| 2021-18 | Diseño para la estimación poblacional de cetáceos en aguas jurisdiccionales de Chile | Pre-informe final | Reprobado (se requiere realizar reunión con la contraparte técnica de Subpesca) |
| 2020-02 | Plan de desarrollo de la Pesca Recreativa marinas y continentales | Informe final | Aprobado (Corregir observaciones menores) |
| 2020-26 | Sistema de información biogeográfico de recursos pesqueros para la Gestión Institucional (FASE 2) | Informe final | Aprobado |

2.3. Selección de Evaluadores

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar las propuestas que se presenten a los diversos procesos de licitación pública que

están desarrollando actualmente o evaluar los informes de proyectos ya en desarrollo. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

La selección de evaluadores externos se realizó respecto a los siguientes proyectos:

| FIPA N° | NOMBRE PROYECTO | TIPO EVALUACIÓN |
|---------|--|-----------------|
| 2022-03 | Análisis con Enfoque de Género de la regulación y políticas públicas en el sector pesquero y acuícola en Chile. Brechas de Género y propuestas de mejora | Propuestas |
| 2022-06 | Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la Región de Atacama (III Etapa) | Propuestas |
| 2022-09 | Identificación de áreas de interés para realizar actividades de acuicultura en aguas estuarinas en la zona central del país (Regiones de Maule, Ñuble, Biobío) | Propuestas |
| 2022-25 | Propuesta de consideraciones técnicas para la evaluación de características mecánicas y comportamiento hidrodinámico de redes de cultivo para la acuicultura | Propuestas |
| 2022-24 | Levantamiento de un plan estratégico de mediano y largo plazo para la Acuicultura de Pequeña Escala en Chile | Propuestas |

El Consejo mandata al Director Ejecutivo para que informe *in extenso* este tipo de procesos de selección de evaluadores externos a la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

2.4. Solicitud para analizar

| FIPA N° | Nombre | Ejecutor | Solicitud |
|---------|---|---------------------------|--------------------------------|
| 2020-15 | Determinación y caracterización de floraciones de algas nocivas, etapa 1: Microalgas nocivas para las especies hidrobiológicas y la acuicultura | Universidad de Valparaíso | Término anticipado de contrato |

Se deja constancia que la consejera Doris Oliva Ekelund, se retira para el análisis de la presente solicitud.

Considerando los argumentos presentados, el Consejo requiere por parte del Consultor como la Subpesca, se presenten los antecedentes existentes de la información que eventualmente sea acordada y de uso para la autoridad, se sancionará en la próxima sesión ordinaria del Consejo.

La sesión finaliza siendo las 12:17 horas.

Firma la presente Acta el Sr. Rafael Hernández Vidal, Director Ejecutivo del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura. Los demás comparecientes no firman, pero se encuentran en registro fotográfico siguiente.



[Handwritten signature in blue ink]

RAFAEL HERNÁNDEZ VIDAL
Director Ejecutivo
Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura

RHV